

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA AMCOMERCIAL CIA. LTDA.

Guayaquil, 12 de Abril del 2.011

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

AMCOMERCIAL CIA. LTDA.

Ciudad.

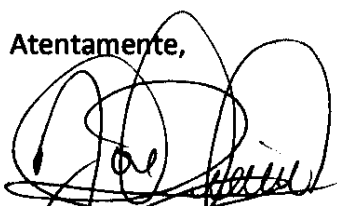
De mis consideraciones:

Habiéndose revisado los Estados Financieros y los movimientos que se generaron durante el período económico del 2.010, de acuerdo a los Principios Generalmente Aceptados y a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC, vigentes a la fecha del cierre del ejercicio y al cumplimiento en el pago de impuestos tributarios, disposiciones legales y reglamentarias emitidas por la Superintendencia de Compañías, y en consecuencia estando las cifras acorde a lo que establecen los organismos de control, tengo a bien informarles los resultados del ejercicio correspondiente al año 2.010.

La compañía no tuvo actividad económica en el presente ejercicio.

Es todo lo que puedo informar a ustedes señores Accionistas, para su consideración y aprobación.

Atentamente,



Econ. José Daniel Quimí Pita

COMISARIO
09 20747573

